

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1346

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2013, de la Viceconsejera de Educación, de modificación de la Resolución de 30 de octubre de 2012, de la Viceconsejera de Educación, por la que se convocan pruebas de madurez sustitutivas de los requisitos académicos establecidos para el acceso a las Enseñanzas profesionales de Grado Medio y de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño, las Enseñanzas deportivas de Grado Medio y Superior y las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música y las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño para el curso académico 2013-2014.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

DISPONGO:

Artículo único.— Se modifica el apartado 3 del punto segundo «Efecto de las pruebas», de la Resolución de 8 de febrero de 2013, de la Viceconsejera de Educación, de modificación de la Resolución de 30 de octubre de 2012, por la que se convocan pruebas de madurez sustitutivas de los requisitos académicos establecidos para el acceso a las Enseñanzas profesionales de Grado Medio y de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño, las Enseñanzas deportivas de Grado Medio y Superior y las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música y las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño para el curso académico 2013-2014, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 230, de 28 de noviembre de 2012, que queda redactado del siguiente modo:

«La superación de las pruebas de madurez sustitutivas de los niveles académicos contemplados en los puntos anteriores permitirá acceder, respectivamente, a las Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas deportivas, según lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, y en el artículo 32 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, tras la superación en todo caso de la prueba específica correspondiente».

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de febrero de 2013.

La Viceconsejera de Educación,
MIREN ARANTZA AURREKOETXEA BILBAO.